



PROGRAMA INVERSIÓN PRODUCTIVA MULTISECTORIAL

DESTINATARIOS

PyMEs Industriales, Productores Agropecuarios,
Tamberos, Comercio y Servicios y Turismo de la Pcia. de Santa Fe

CONDICIONES

Agente Financiero:	Banco de la Nación Argentina
Destino:	Inversión en Activo Fijo en General (Excepto Inmuebles y vehículos livianos), se aceptan maquinarias usadas.
Monto de la línea (cupo disponible):	Total de destino: SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$750.000.000).
Monto Mínimo y Máximo de crédito por solicitante:	Mínimo \$100.000 y Máximo \$10.000.000 (I.V.A. Incluido).
Monto Máximo a Financiar:	Hasta el 100% del monto total de la Inversión en activo fijo (I.V.A. Incluido).
Capital de Trabajo Asociado:	Hasta el 20% mas del monto total de la inversión solicitada en activo fijo.
Plazo Amortización:	Desde 36 meses y hasta lo que BNA defina según proyecto. Máximo 10 años.
Plazo de Gracia	Desde 6 a 18 meses para el capital (No Intereses), según tipo de inversión.



Plazo de Bonificación de tasa:	Hasta 48 meses, incluye plazo de gracia para capital.
Tasa de interés MÁXIMA:	T.N.A. (Tasa Nominal Anual), vencida y Variable s/ referencia BADLAR Bancos Privados promedio del mes anterior + 4% (si el tomador es definido como cliente integral del BNA) o 6% (caso contrario) s/ Línea 700 o "Carlos Pellegrini" del BNA. Consulta Tasa BADLAR: http://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Principales_variables_datos.asp?descri=18&fecha=Fecha_Ref&campo=Bad_pri_pes
Bonificación de Tasa de interés en p.p.a. (puntos porcentuales anuales):	Bonificación a cargo del Ministerio de la Producción: 4% proyectos ejecutados en el Norte de la Provincia y 3% proyectos ejecutados en el resto de la Provincia. En el caso que se trate de un proyecto declarado como de "Producción + Limpia", elegido por el Ministerio de Medio Ambiente ; o de "Eficiencia Energética o Energías Renovables" Elegido por la Sec. de Energía de la Pcia. la bonificación de la Tasa de interés se duplicará.
Sistema de Amortización	Sistema Alemán
Período de Amortización	Mensual, bimestral, trimestral o semestral.
Garantías	A satisfacción de la entidad financiera, o por el sistema de S.G.R.